

 OFMA <small>OFICIALÍA MAYOR</small>	OFICIALÍA MAYOR	PRESTADOR DE SERVICIOS: OMAR FLORES GUTIÉRREZ
	CONVENIO MODIFICATORIO	ENTE REQUIRENT: GOBIERNO CENTRAL
		PRIMER CONVENIO MODIFICATORIO No. 009-1/2017-LICITACIÓN-OFMA

PRIMER CONVENIO MODIFICATORIO AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE LIMPIEZA PARA DIVERSAS DEPENDENCIAS DE GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

CONVENIO MODIFICATORIO NO. 009-1/2017-LICITACIÓN-OFMA
OMAR FLORES GUTIÉRREZ

Primer convenio modificadorio al contrato de prestación de servicios profesionales de limpieza para diversas Dependencias de Gobierno del Estado, que celebran por una parte la **Oficialía Mayor del Gobierno del Estado de Aguascalientes**, representada en este acto por el **C.P. Juan Francisco Larios Esparza**, en su carácter de Oficial Mayor, a quien en lo sucesivo y para los efectos del presente contrato se le denominará “**La Oficialía**” y por la otra parte el **C. Omar Flores Gutiérrez**, a quien en lo sucesivo y para efectos del presente contrato se le denominará “**El Prestador de Servicios**” de conformidad con los siguientes antecedentes, declaraciones y cláusulas:

ANTECEDENTES

1. En fecha 16 de enero de 2017 “**La Oficialía**” emitió la requisición de compra número **24/2017** elaborada en el sistema SIIF, mediante la cual solicitó la contratación de los servicios de limpieza para diversas dependencias de Gobierno del Estado de Aguascalientes señaladas en la cláusula segunda del presente contrato.
2. Derivado de lo anterior y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 39 fracción I y segundo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de Estado de Aguascalientes y sus Municipios, en fechas 6, 7 y 8 de marzo del 2017, se puso a disposición la convocatoria para el procedimiento de Licitación Pública Nacional número **DGAD-LEA-N005-2017**. El 14 de marzo del 2017 se verificó la junta de aclaraciones, el 21 de marzo del 2017 se llevó a cabo la presentación y apertura de proposiciones, llevándose a cabo el 24 de marzo del 2017 el fallo de adjudicación del citado procedimiento de licitación.
3. Así las cosas, previo análisis de lo establecido en el artículo 55 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios; en cumplimiento de lo dispuesto por el diverso numeral 56 de la citada Ley, por cumplir con las especificaciones técnicas solicitadas, al ser la oferta económica más baja y no rebasar el presupuesto autorizado para el efecto, se resolvió adjudicar las partidas 1 y 2 del procedimiento a favor del prestador de servicios **Omar Flores Gutiérrez**, por un monto total de **\$8'874,000.00 (OCHO MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL PESOS 00/100 M.N.) I.V.A. incluido.**
4. En ese tenor, en fecha 27 de marzo del 2017, se celebró entre el Gobierno del Estado de Aguascalientes a través de “**La Oficialía**” y “**El Prestador de Servicios**” el contrato número **009/2017-LICITACIÓN-OFMA**, en adelante “**El Contrato**” mediante el cual “**La Oficialía**” contrató de “**El Prestador de Servicios**” los servicios de limpieza para diversas Dependencias de Gobierno del Estado.
5. En ese tenor, mediante oficio número **DGSI/0119/2017** de fecha 21 de julio de 2017, suscrito por el **L.A.E. Rodolfo Esquivel Cañedo**, en su carácter de **Director General Administrativo y Comisionado de la Dirección General de Servicios Integrales** de “**La Oficialía**”, solicitó a la Dirección General de Adquisiciones de “**La Oficialía**”, la modificación de “**El Contrato**” a efecto de ampliar los servicios de limpieza para diversas Dependencias de Gobierno del Estado.

 OFMA <small>OFICIALÍA MAYOR</small>	OFICIALÍA MAYOR	PRESTADOR DE SERVICIOS: OMAR FLORES GUTIÉRREZ
		ENTE REQUIRENTE: GOBIERNO CENTRAL
	CONVENIO MODIFICATORIO	PRIMER CONVENIO MODIFICATORIO No. 009-1/2017-LITACIÓN-OFMA

6. En virtud de lo anterior, la **Dirección General de Adquisiciones** de “**La Oficialía**”, en términos de lo dispuesto por la fracción XIV del artículo 29 del Reglamento Interior de la Oficialía Mayor, una vez analizada la solicitud efectuada por la **Direccion General de Servicios Integrales** de “**La Oficialía**”, determinó la procedencia del actual instrumento legal, por lo que mediante oficio de fecha 31 de julio del 2017 solicitó a la **Direccion General Jurídica** de “**La Oficialía**” la elaboración del presente convenio modificadorio a “**El Contrato**”.

Por lo anterior y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 8° y 73 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, en relación con los artículos 1673, 1677, 1684, 1716, 1717 y 1718 del Código Civil del Estado de Aguascalientes, así como en lo señalado en las cláusulas vigésima primera y vigésima séptima de “**El Contrato**”, se procede a la celebración del presente convenio modificadorio en términos de las siguientes:

DECLARACIONES

Primera: “**La Oficialía**” declara:

- 1.1. Que es una dependencia del Gobierno del Estado de Aguascalientes, de acuerdo con lo establecido en el artículo 15 fracción XIV de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Aguascalientes.
- 1.2. Que el **C.P. Juan Francisco Larios Esparza** comparece en este acto con el carácter de Oficial Mayor del Gobierno del Estado de Aguascalientes, según lo acredita con el respectivo nombramiento otorgado por el Gobernador Constitucional del Estado, C.P. Martín Orozco Sandoval, de fecha 1° de diciembre de 2016, mediante el oficio número **002/2016**.
- 1.3. Que en términos de lo previsto por los artículos 42 fracción XXIV de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Aguascalientes y 12 fracciones XIX y XXX del Reglamento Interior de la Oficialía Mayor, en relación con lo dispuesto por el artículo 12 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, “**La Oficialía**” tiene las facultades legales y administrativas para celebrar el presente convenio.
- 1.4. Que tiene establecido su domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones derivadas del presente convenio en Avenida de la Convención Oriente, número 104, 4º piso, Colonia del Trabajo, C.P. 20180, en la Ciudad de Aguascalientes, Ags.
- 1.5. Que en fecha 24 de julio del 2017, la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes autorizó los recursos necesarios para cubrir las erogaciones derivadas del presente convenio, correspondiente a la requisición de compra número 540/2017.
- 1.6. Que su registro federal de contribuyentes es **SFI-011030-DU4**, a nombre de la Secretaría de Finanzas, única dependencia del Gobierno del Estado autorizada para realizar pagos, quien tiene su domicilio fiscal en Avenida de la Convención Oriente número 102, Colonia del Trabajo, C.P. 20180, en la ciudad de Aguascalientes, Aguascalientes.

Segunda: “**El Prestador de Servicios**” declara:

- 2.1. Que cuenta con registro vigente en el Padrón Único de Proveedores de la Administración Pública Estatal, bajo la clave **PR06636**, inscrito en fecha 11 de octubre del 2016, y refrendado para el presente ejercicio fiscal en fecha 31 de marzo de 2017.

 OFMA <small>OFICIALÍA MAYOR</small>	OFICIALÍA MAYOR	PRESTADOR DE SERVICIOS: OMAR FLORES GUTIÉRREZ ENTE REQUIRENTE: GOBIERNO CENTRAL
	CONVENIO MODIFICATORIO	PRIMER CONVENIO MODIFICATORIO No. 009-1/2017-LICITACIÓN-OFMA

- 2.2. Que tiene establecido su domicilio fiscal en la Av. Siglo XXI Sur número 833, Colonia Morelos Segunda Sección, C.P. 20298, con número telefónico (449) 9 77 05 81 y cuenta de correo electrónico biotec_mx@hotmail.com, datos que señala para oír y recibir todo tipo de notificaciones derivadas del presente convenio.
- 2.3. Que cuenta con el Registro Federal de Contribuyentes **FOGO940126HF0**, encontrándose al corriente en el cumplimiento de las obligaciones fiscales a su cargo.
- 2.4. Que se encuentra al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones patronales, e inscrito ante el Instituto Mexicano del Seguro Social bajo el registro patronal número **Y45-37325-10-4**.
- 2.5. Que está en aptitud legal para celebrar el contrato ya que no se ubica en alguno de los supuestos contemplados en el artículo 71 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios.

Tercera: "Las Partes" conjuntamente declaran:

- 3.1 Que se reconocen la personalidad y la capacidad para la celebración del presente convenio, señalando que no existe error, dolo o cualquier otra circunstancia que pudiera afectar o invalidar su vigencia.
- 3.2 Que la celebración del presente convenio implica un aumento en el monto originalmente pactado en "**El Contrato**" por la cantidad de **\$473,280.00 (CUATROCIENTOS SETENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS OCHENTA PESOS 00/100 M.N.)**, I.V.A. incluido.
- 3.3 Que cualquier modificación durante la vigencia del presente en las declaraciones asentadas en este apartado, deberá notificarse de inmediato a la otra parte por escrito.
- 3.4 Que conocen los términos y condiciones que se pactan en el presente convenio, por lo que manifiestan plenamente cumplir con las siguientes:

Expuestas las declaraciones que anteceden, las partes convienen en las siguientes:

CLÁUSULAS

PRIMERA. OBJETO.- El objeto del presente instrumento legal es modificar las cláusulas segunda y tercera de "**El Contrato**", a efecto de ampliar la cantidad de elementos que prestan el servicio de limpieza a diversas Dependencias del Gobierno del Estado.

La celebración del presente convenio implica un aumento en el monto originalmente pactado por la cantidad de **\$473,280.00 (CUATROCIENTOS SETENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS OCHENTA PESOS 00/100 M.N.)**, I.V.A. incluido.

SEGUNDA.- La cláusula segunda de "**El Contrato**", establece lo siguiente:

"SEGUNDA. DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS.- La descripción completa de los servicios que por medio del presente instrumento se contratan, su precio unitario fijo, cantidad, así como el monto total adjudicado se describen a continuación:

 OFMA <small>OFICIALÍA MAYOR</small>	OFICIALÍA MAYOR	PRESTADOR DE SERVICIOS: OMAR FLORES GUTIÉRREZ
	CONVENIO MODIFICATORIO	ENTE REQUIRENT: GOBIERNO CENTRAL
		PRIMER CONVENIO MODIFICATORIO No. 009-1/2017-LICITACIÓN-OFMA

PART	SUB PART	CANT	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNIT.	IMPORTE
1	1	1	SERVICIO	SERVICIO DE LIMPIEZA SERVICIO DE LIMPIEZA EN CENTRO DE EVALUACIÓN Y CONTROL DE CONFIANZA DEL 1 DE ABRIL DE 2017 AL 31 DE MARZO DE 2018. 2 ELEMENTOS PROFESIONALES PARA MANTENER LAS INSTALACIONES EN ÓPTIMAS CONDICIONES DE ASEO, QUE INCLUYA LA LISTA BÁSICA DE MATERIALES Y SUMINISTROS EN DOMICILIO: AVENIDA AGUASCALIENTES ORIENTE SIN NÚMERO EX-EJIDO OJO CALIENTE, EN HORARIO DE LUNES A VIERNES 07:00 A 15:00 HORAS.	\$122,400.00	\$122,400.00
	2	1	SERVICIO	SERVICIO DE LIMPIEZA SERVICIO DE LIMPIEZA EN COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL DEL 1 DE ABRIL DEL 2017 AL 31 DE MARZO DE 2018. 1 ELEMENTO PROFESIONAL PARA MANTENER LAS INSTALACIONES EN ÓPTIMAS CONDICIONES DE ASEO QUE INCLUYA LA LISTA BÁSICA DE MATERIALES Y SUMINISTROS. EN DOMICILIO: PALACIO DE GOBIERNO PLANTA ALTA DE LUNES A VIERNES 07:00 A 15:00 HORAS Y SÁBADO DE LAS 07:00 A 12:00 HORAS.	\$61,200.00	\$61,200.00
	3	1	SERVICIO	SERVICIO DE LIMPIEZA SERVICIO DE LIMPIEZA EN COORDINACIÓN ESTATAL DE PLANEACIÓN Y PROYECTOS DEL 1 DE ABRIL DEL 2017 AL 31 DE MARZO DE 2018. 2 ELEMENTOS PROFESIONALES PARA MANTENER LAS INSTALACIONES EN ÓPTIMAS CONDICIONES DE ASEO, QUE INCLUYA LA LISTA BÁSICA DE MATERIALES Y SUMINISTROS. EN DOMICILIO: COLON 130 ZONA CENTRO, EN HORARIO DE LUNES A VIERNES 07:00 A 15:00 HORAS Y SÁBADO DE LAS 07:00 A 12:00 HORAS.	\$122,400.00	\$122,400.00
	4	1	SERVICIO	SERVICIO DE LIMPIEZA SERVICIO DE LIMPIEZA EN OFICIALÍA MAYOR DEL 1 DE ABRIL DEL 2017 AL 31 DE MARZO DE 2018. 8 ELEMENTOS PROFESIONALES PARA MANTENER LAS INSTALACIONES EN ÓPTIMAS CONDICIONES DE ASEO, QUE INCLUYA LA LISTA BÁSICA DE MATERIALES Y SUMINISTROS. DISTRIBUIDOS DE LA SIGUIENTE MANERA: 6 EN DOMICILIO: OFICINAS CENTRALES EN AVENIDA DE LA CONVENCIÓN ORIENTE 104 COLONIA DEL TRABAJO EN HORARIO DE LUNES A VIERNES 07:00 A 15:00 HORAS, DOS VECES POR SEMANA SE LLEVA AL PERSONAL A REALIZAR LA LIMPIEZA DEL ESTACIONAMIENTO DE JARDÍN DE LOS PALACIOS Y DE LA BODEGA DE EVENTOS PÚBLICOS. 1 EN DOMICILIO: UNIDAD DE MANTENIMIENTO Y SERVICIO AUTOMOTRIZ EN AVENIDA LÓPEZ MATEOS 1498 ORIENTE, COLONIA VOLCANES EN HORARIO DE LUNES A VIERNES 07:00 A 15:00 HORAS. 1 EN DOMICILIO: TALLERES GRÁFICOS CALLE JOSÉ BARBA ALONSO 213 FRACCIONAMIENTO CIUDAD INDUSTRIAL EN HORARIO DE LUNES A VIERNES 07:00 A 15:00 HORAS.	\$489,600.00	\$489,600.00
	5	1	SERVICIO	SERVICIO DE LIMPIEZA SERVICIO DE LIMPIEZA EN SECRETARÍA DE LA JUVENTUD DEL 1 DE ABRIL DEL 2017 AL 31 DE MARZO DE 2018. 3 ELEMENTOS PROFESIONALES PARA MANTENER LAS INSTALACIONES EN ÓPTIMAS CONDICIONES DE ASEO, QUE INCLUYA LA LISTA BÁSICA DE MATERIALES Y SUMINISTROS. EN DOMICILIO: PASEO DE OJOCALIENTE 556 FRACCIONAMIENTO JESÚS GÓMEZ PORTUGAL, EN HORARIO DE LUNES A VIERNES 07:00 A 15:00 HORAS.	\$183,600.00	\$183,600.00
	6	1	SERVICIO	SERVICIO DE LIMPIEZA SERVICIO DE LIMPIEZA EN SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y COMUNICACIONES DEL 1 DE ABRIL DEL 2017 AL 31 DE MARZO DE 2018. 8 ELEMENTOS PROFESIONALES PARA MANTENER LAS INSTALACIONES EN ÓPTIMAS CONDICIONES DE ASEO, QUE INCLUYA LA LISTA BÁSICA DE MATERIALES Y SUMINISTROS. DISTRIBUIDOS DE LA SIGUIENTE MANERA: 6 EN DOMICILIO: AVENIDA ADOLFO LÓPEZ MATEOS 1507 ORIENTE FRACCIONAMIENTO BONA GENS, EN HORARIO DE LUNES A VIERNES 07:00 A 15:00 HORAS Y SÁBADO DE 08:00 A 12:00 HORAS. 1 EN DOMICILIO: AVENIDA GÓMEZ MORÍN SIN NÚMERO BARRIO DE LA ESTACIÓN, EN HORARIO DE LUNES A VIERNES 07:00 A 15:00 HORAS Y SÁBADO DE LAS 07:00 A 12:00 HORAS. 1 EN DOMICILIO: AVENIDA PASEO DE LA CRUZ 507 ESQUINA CON AVENIDA GÓMEZ PORTUGAL, EN HORARIO DE LUNES A VIERNES 07:00 A 15:00 HORAS Y SÁBADO DE LAS 07:00 A 12:00 HORAS. 15 SERVICIO DE LIMPIEZA EN SERVICIO NACIONAL DE EMPLEO DEL 1 DE ABRIL DEL 2017 AL 31 DE MARZO DE 2018. 3 ELEMENTOS PROFESIONALES PARA MANTENER LAS INSTALACIONES EN ÓPTIMAS CONDICIONES DE ASEO, QUE INCLUYA LA LISTA BÁSICA DE MATERIALES Y SUMINISTROS.	\$489,600.00	\$489,600.00

 OFMA <small>OFICIALÍA MAYOR</small>	OFICIALÍA MAYOR	PRESTADOR DE SERVICIOS: OMAR FLORES GUTIÉRREZ
	CONVENIO MODIFICATORIO	ENTE REQUIRENT: GOBIERNO CENTRAL
		PRIMER CONVENIO MODIFICATORIO No. 009-1/2017-LICITACIÓN-OFMA

			EN DOMICILIO: AVENIDA AGUASCALIENTES 3214 FRACCIONAMIENTO PRADOS DEL SUR, EN HORARIO DE LUNES A VIERNES 07:00 A 15:00 HORAS Y SÁBADO DE LAS 07:00 A 12:00 HORAS.		
7	1	SERVICIO	<p>SERVICIO DE LIMPIEZA SERVICIO DE LIMPIEZA EN SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE DEL 1 DE ABRIL DEL 2017 AL 31 DE MARZO DE 2018.</p> <p>6 ELEMENTOS PROFESIONALES PARA MANTENER LAS INSTALACIONES EN ÓPTIMAS CONDICIONES DE ASEO, QUE INCLUYA LA LISTA BÁSICA DE MATERIALES Y SUMINISTROS.</p> <p>DISTRIBUIDOS DE LA SIGUIENTE MANERA:</p> <p>1 EN DOMICILIO: OFICINAS DE LA SMA EN BOULEVARD JOSÉ MARÍA CHÁVEZ 1917, EN HORARIO DE LUNES A VIERNES DE 07:00 A 15:00 HORAS Y SÁBADO DE 07:30 A LAS 13:00 HORAS.</p> <p>3 EN DOMICILIO: PARQUE EL CEDAZO EN AVENIDA AGUASCALIENTES SIN NÚMERO ESQUINA PASEO DE OJOCALIENTE INFONAVIT MORELOS, EN HORARIO DE LUNES A VIERNES DE 07:00 A 15:00 HORAS. VARIA EL DÍA DE FIN DE SEMANA PUEDE SER SÁBADO O DOMINGO DE LAS 10:00 A LAS 18:00 HORAS.</p> <p>2 EN DOMICILIO: PARQUE RODOLFO LANDEROS G. EN BOULEVARD JOSÉ MARÍA CHÁVEZ SIN NÚMERO, EN HORARIO DE LUNES A VIERNES DE 07:00 A 15:00 HORAS. VARIA EL DÍA DE FIN DE SEMANA PUEDE SER SÁBADO O DOMINGO DE LAS 10:00 A LAS 18:00 HORAS.</p>	\$367,200.00	\$367,200.00
8	1	SERVICIO	<p>SERVICIO DE LIMPIEZA SERVICIO DE LIMPIEZA EN SERVICIO NACIONAL DE EMPLEO DEL 1 DE ABRIL DEL 2017 AL 31 DE MARZO DE 2018.</p> <p>3 ELEMENTOS PROFESIONALES PARA MANTENER LAS INSTALACIONES EN ÓPTIMAS CONDICIONES DE ASEO, QUE INCLUYA LA LISTA BÁSICA DE MATERIALES Y SUMINISTROS.</p> <p>EN DOMICILIO: AVENIDA AGUASCALIENTES 3214 FRACCIONAMIENTO PRADOS DEL SUR, EN HORARIO DE LUNES A VIERNES 07:00 A 15:00 HORAS Y SÁBADO DE LAS 07:00 A 12:00 HORAS.</p>	\$183,600.00	\$183,600.00
9	1	SERVICIO	<p>SERVICIO DE LIMPIEZA SERVICIO DE LIMPIEZA EN LA DELEGACIÓN DE LA SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES AGUASCALIENTES DEL 1 DE ABRIL DEL 2017 AL 31 DE MARZO DE 2018.</p> <p>2 ELEMENTOS PROFESIONALES PARA MANTENER LAS INSTALACIONES EN ÓPTIMAS CONDICIONES DE ASEO, QUE INCLUYA LA LISTA BÁSICA DE MATERIALES Y SUMINISTROS.</p> <p>EN DOMICILIO: AVENIDA LAS AMÉRICAS 1701, CENTRO COMERCIAL EL DORADO LOCALES 63, 64, 65, 34 Y 35 EN HORARIO DE LUNES A VIERNES 07:00 A 15:00 HORAS.</p> <p>SERVICIO DE LIMPIEZA EN LA DELEGACIÓN DE LA SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES</p>	\$122,400.00	\$122,400.00
10	1	SERVICIO	<p>SERVICIO DE LIMPIEZA SERVICIO DE LIMPIEZA EN SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL 1 DE ABRIL DEL 2017 AL 31 DE MARZO DE 2018.</p> <p>28 ELEMENTOS PROFESIONALES PARA MANTENER LAS INSTALACIONES EN ÓPTIMAS CONDICIONES DE ASEO, QUE INCLUYA LA LISTA BÁSICA DE MATERIALES Y SUMINISTROS.</p> <p>DISTRIBUIDOS DE LA SIGUIENTE MANERA:</p> <p>9 EN DOMICILIO: AVENIDA AGUASCALIENTES SIN NÚMERO EX-EJIDO OJOCALIENTE, EN HORARIO DE LUNES A SÁBADO 07:00 A 15:00 HORAS.</p> <p>4 EN DOMICILIO: CERESO EL LLANO EN CARRETERA SAN LUIS POTOSÍ KM 18.5, ENTRONQUE A SAN BARTOLO KM 1.5, EL LLANO AGUASCALIENTES, EN HORARIO DE LUNES A SÁBADO 08:00 A 16:00 HORAS.</p> <p>5 EN DOMICILIO: CERESO AGUASCALIENTES EN CARRETERA A CALVILLO KM 7.54, EN HORARIO DE LUNES A SÁBADO 07:00 A 15:00 HORAS.</p> <p>2 EN DOMICILIO: CRESPA EN CARRETERA A CALVILLO KM 7.52, EN HORARIO DE LUNES A SÁBADO 07:00 A 15:00 HORAS.</p> <p>3 EN DOMICILIO: CENTRO ESTATAL PARA EL DESARROLLO DEL ADOLESCENTE CEDA EN CARRETERA A CALVILLO KM 7 DES. A LOS ARQUITOS, EN HORARIO DE LUNES A SÁBADO 07:00 A 15:00 HORAS.</p> <p>2 EN DOMICILIO: CERESO FEMENIL EN CARRETERA A CALVILLO KM 7.2, EN HORARIO DE LUNES A SÁBADO 07:00 A 16:00 HORAS.</p> <p>2 EN DOMICILIO: C4 EN AVENIDA DE LOS CONOS 105 FRACCIONAMIENTO OJOCALIENTE, EN HORARIO DE LUNES A SÁBADO 07:00 A 15:00 HORAS.</p> <p>1 EN DOMICILIO: UMECA EN CARRETERA A CALVILLO KM 7.51, EN HORARIO DE LUNES A SÁBADO 08:00 A 16:00 HORAS.</p>	\$1,713,600.00	\$1,713,600.00
2	1	SERVICIO	<p>SERVICIO DE LIMPIEZA SERVICIO DE LIMPIEZA EN DESPACHO DEL C. GOBERNADOR DEL 1 DE ABRIL DEL 2017 AL 31 DE MARZO DE 2018.</p> <p>14 ELEMENTOS PROFESIONALES PARA MANTENER LAS INSTALACIONES EN ÓPTIMAS CONDICIONES DE ASEO QUE INCLUYA LA LISTA BÁSICA DE MATERIALES Y SUMINISTROS.</p> <p>DISTRIBUIDOS DE LA SIGUIENTE MANERA:</p>	\$856,800.00	\$856,800.00

 OFMA <small>OFICIALÍA MAYOR</small>	OFICIALÍA MAYOR	PRESTADOR DE SERVICIOS: OMAR FLORES GUTIÉRREZ	
		ENTE REQUIRENT: GOBIERNO CENTRAL	
	CONVENIO MODIFICATORIO	PRIMER CONVENIO MODIFICATORIO No. 009-1/2017-LICITACIÓN OFMA	

			<p>1 EN DOMICILIO: AEROPUERTO INTERNACIONAL LIC. JESÚS TERÁN PEREDO EN HORARIO DE LUNES A VIERNES DE LAS 08:00 A LAS 16:00 HORAS SÁBADO DE LAS 7:00 A LAS 12:00 HORAS.</p> <p>2 EN DOMICILIO: CALLE ISABEL LA CATÓLICA SIN NÚMERO, CAMPESTRE LA HERRADURA EN HORARIO DE LUNES A VIERNES DE 07:00 A 15:00 HORAS.</p> <p>11 EN DOMICILIO: PLAZA DE LA PATRIA SIN NÚMERO PALACIO DE GOBIERNO. 9 EN HORARIO DE LUNES A VIERNES 07:00 A 15:00 HORAS Y 2 EN HORARIO DE 13:00 A 21:00 HORAS Y LOS 11 ELEMENTOS LOS SÁBADOS DE 07:00 A 12:00 HORAS.</p>		
2	1	SERVICIO	<p>SERVICIO DE LIMPIEZA SERVICIO DE LIMPIEZA EN SECRETARÍA DE BIENESTAR Y DESARROLLO SOCIAL DEL 1 DE ABRIL DEL 2017 AL 31 DE MARZO DE 2018.</p> <p>3 ELEMENTOS PROFESIONALES PARA MANTENER LAS INSTALACIONES EN ÓPTIMAS CONDICIONES DE ASEO, QUE INCLUYA LA LISTA BÁSICA DE MATERIALES Y SUMINISTROS.</p> <p>EN DOMICILIO: EDIFICIO CENTRAL EN BOULEVARD JOSÉ MARÍA CHÁVEZ 3202, CIUDAD INDUSTRIAL EN HORARIO DE LUNES A VIERNES 07:00 A 15:00 HORAS.</p>	\$183,600.00	\$183,600.00
3	1	SERVICIO	<p>SERVICIO DE LIMPIEZA SERVICIO DE LIMPIEZA EN SECRETARÍA DE TURISMO DEL ESTADO DEL 1 DE ABRIL DEL 2017 AL 31 DE MARZO DE 2018.</p> <p>3 ELEMENTOS PROFESIONALES PARA MANTENER LAS INSTALACIONES EN ÓPTIMAS CONDICIONES DE ASEO QUE INCLUYA LA LISTA BÁSICA DE MATERIALES Y SUMINISTROS.</p> <p>DISTRIBUIDOS DE LA SIGUIENTE MANERA:</p> <p>2 EN DOMICILIO: OFICINAS CENTRALES EN AVENIDA AGUASCALIENTES NORTE 606 FRACCIONAMIENTO PULGAS PANDAS EN HORARIO DE LUNES A VIERNES 07:00 A 15:00 HORAS.</p> <p>1 EN DOMICILIO: PALACIO DE GOBIERNO PLAZA PATRIA SIN NÚMERO EN HORARIO DE LUNES A VIERNES 07:00 A 15:00 HORAS Y SÁBADO DE LAS 07:00 A 12:00 HORAS.</p>	\$183,600.00	\$183,600.00
4	1	SERVICIO	<p>SERVICIO DE LIMPIEZA SERVICIO DE LIMPIEZA EN SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO DEL 1 DE ABRIL DEL 2017 AL 31 DE MARZO DE 2018.</p> <p>2 ELEMENTOS PROFESIONALES PARA MANTENER LAS INSTALACIONES EN ÓPTIMAS CONDICIONES DE ASEO, QUE INCLUYA LA LISTA BÁSICA DE MATERIALES Y SUMINISTROS.</p> <p>EN DOMICILIO: AVENIDA UNIVERSIDAD 1001, EDIFICIO TORRE PLAZA BOSQUES, PISO 8, FRACCIONAMIENTO BOSQUES DEL PRADO, EN HORARIO DE LUNES A VIERNES 07:00 A 15:00 HORAS.</p>	\$122,400.00	\$122,400.00
5	1	SERVICIO	<p>SERVICIO DE LIMPIEZA SERVICIO DE LIMPIEZA EN SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL Y AGROEMPRESARIAL DEL 1 DE ABRIL DEL 2017 AL 31 DE MARZO DE 2018.</p> <p>3 ELEMENTOS PROFESIONALES PARA MANTENER LAS INSTALACIONES EN ÓPTIMAS CONDICIONES DE ASEO QUE INCLUYA LA LISTA BÁSICA DE MATERIALES Y SUMINISTROS.</p> <p>EN DOMICILIO: AVENIDA ADOLFO LÓPEZ MATEOS NÚMERO 1509 INFONAVIT LOS VOLCANES EN HORARIO DE LUNES A VIERNES 07:00 A 15:00 HORAS Y SÁBADO DE LAS 08:00 A 13:00 HORAS.</p>	\$183,600.00	\$183,600.00
6	1	SERVICIO	<p>SERVICIO DE LIMPIEZA SERVICIO DE LIMPIEZA EN SECRETARÍA DE FINANZAS DEL 1 DE ABRIL DEL 2017 AL 31 DE MARZO DE 2018.</p> <p>13 ELEMENTOS PROFESIONALES PARA MANTENER LAS INSTALACIONES EN ÓPTIMAS CONDICIONES DE ASEO, QUE INCLUYA LA LISTA BÁSICA DE MATERIALES Y SUMINISTROS.</p> <p>DISTRIBUIDOS DE LA SIGUIENTE MANERA:</p> <p>11 EN DOMICILIO: AVENIDA DE LA CONVENCIÓN ORIENTE 102 COLONIA DEL TRABAJO, EN HORARIO DE LUNES A VIERNES 07:00 A 15:00 HORAS.</p> <p>1 EN DOMICILIO: AVENIDA LÓPEZ MATEOS 602 ESQUINA RÍO RHIN, MÓDULO LÓPEZ MATEOS EN HORARIO DE LUNES A VIERNES 07:00 A 15:00 HORAS.</p> <p>1 EN DOMICILIO: CALLE CAROLINA VILLANUEVA 305 BODEGA CIUDAD INDUSTRIAL EN HORARIO DE LUNES A VIERNES 07:00 A 15:00 HORAS.</p>	\$795,600.00	\$795,600.00
7	1	SERVICIO	<p>SERVICIO DE LIMPIEZA SERVICIO DE LIMPIEZA EN SECRETARÍA DE FISCALIZACIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS DEL 1 DE ABRIL DEL 2017 AL 31 DE MARZO DE 2018.</p> <p>2 ELEMENTOS PROFESIONALES PARA MANTENER LAS INSTALACIONES EN ÓPTIMAS CONDICIONES DE ASEO, QUE INCLUYA LA LISTA BÁSICA DE MATERIALES Y SUMINISTROS.</p> <p>EN DOMICILIO: AVENIDA JOSÉ MARÍA CHÁVEZ 123, CENTRO COMERCIAL PLAZA PATRIA PLANTA ALTA LOCAL 40 ZONA CENTRO C.P. 20000, EN HORARIO DE LUNES A VIERNES DE 07:00 A 15:00 HORAS.</p>	\$122,400.00	\$122,400.00
8	1	SERVICIO	<p>SERVICIO DE LIMPIEZA SERVICIO DE LIMPIEZA EN SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO DEL 1 DE ABRIL DEL 2017 AL 31 DE MARZO DE 2018.</p> <p>20 ELEMENTOS PROFESIONALES PARA MANTENER LAS INSTALACIONES EN ÓPTIMAS CONDICIONES DE ASEO QUE INCLUYA LA LISTA BÁSICA DE MATERIALES Y SUMINISTROS.</p> <p>DISTRIBUIDOS DE LA SIGUIENTE MANERA:</p>	\$1,224,000.00	\$1,224,000.00

 OFMA <small>OFICIALÍA MAYOR</small>	OFICIALÍA MAYOR	PRESTADOR DE SERVICIOS: OMAR FLORES GUTIÉRREZ
		ENTE REQUIRENT: GOBIERNO CENTRAL
	CONVENIO MODIFICATORIO	PRIMER CONVENIO MODIFICATORIO No. 009-1/2017-LITACIÓN-OFMA

			1 EN DOMICILIO: OFICINAS DEL SECRETARIO EN PALACIO DE GOBIERNO, PLAZA DE LA PATRIA SIN NÚMERO EN HORARIO DE LUNES A VIERNES 07:00 A 15:00 HORAS Y SÁBADO DE LAS 7:00 A 12:00 HORAS. 1 EN DOMICILIO: SUBSECRETARÍA DE GOBIERNO EN PALACIO DE GOBIERNO, PLAZA DE LA PATRIA SIN NÚMERO EN HORARIO DE LUNES A VIERNES 07:00 A 15:00 HORAS Y SÁBADO DE LAS 7:00 A 12:00 HORAS. 1 EN DOMICILIO: ÁREAS COMUNES Y DIRECCIÓN JURÍDICA EN PALACIO DE GOBIERNO PLANTA BAJA, EN PLAZA PATRIA SIN NÚMERO EN HORARIO DE LUNES A VIERNES 07:00 A 15:00 HORAS Y SÁBADO DE LAS 7:00 A 12:00 HORAS. 1 EN DOMICILIO: JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE EN PLAZA KRISTAL TORRE B, CUARTO PISO, INTERIOR 401 Y EN PROCURADURÍA DEL TRABAJO EN PLAZA KRISTAL TORRE B, CUARTO PISO, INTERIOR 402 EN HORARIO DE LUNES A VIERNES 07:00 A 15:00 HORAS. 1 EN DOMICILIO: DIRECCIÓN DEL TRABAJO EN PLAZA KRISTAL TORRE A, PRIMER PISO INTERIOR 113 Y 122 EN HORARIO DE LUNES A VIERNES 07:00 A 15:00 HORAS. 1 EN DOMICILIO: TRIBUNAL DE ARBITRAJE EN PLAZA KRISTAL TORRE A, TERCER PISO, INTERIOR 311 Y 312 EN HORARIO DE LUNES A VIERNES 07:00 A 15:00 HORAS. 1 EN DOMICILIO: DIRECCIÓN GENERAL DE GOBERNACIÓN Y DESARROLLO POLÍTICO EN HORNEDO 104 EN HORARIO DE LUNES A VIERNES 07:00 A 15:00 HORAS Y SÁBADO DE LAS 07:00 A 12:00 HORAS. EL PERSONAL PERMANECERÁ DE 07:00 A 12:00 EN GOBERNACIÓN Y DE 12:00 A 15:00 EN DESARROLLO POLÍTICO. 1 EN DOMICILIO: OFICINA DE MEDIACIÓN EN HORNEDO 104, EN HORARIO DE LUNES A VIERNES 07:00 A 15:00 HORAS Y SÁBADO DE LAS 07:00 A 12:00 HORAS 1 EN DOMICILIO: LOCATEL Y DESARROLLO CÍVICO EN PEDRO PARGA 211, EN HORARIO DE LUNES A VIERNES 07:00 A 15:00 HORAS Y SÁBADO DE LAS 07:00 A 12:00 HORAS. EL PERSONAL PERMANECERÁ DE 07:00 A 12:00 EN LOCATEL Y DE 12:00 A 15:00 EN DESARROLLO CÍVICO. 1 EN DOMICILIO: OFICINA DE INFORMÁTICA EN DÍAZ DE LEÓN 120 Y SUBSECRETARÍA DE ASUNTOS JURÍDICOS EN PALACIO DE GOBIERNO PLANTA ALTA, PLAZA DE LA PATRIA SIN NÚMERO, EN HORARIO DE LUNES A VIERNES 07:00 A 15:00 HORAS Y SÁBADO DE LAS 07:00 A 12:00 HORAS. EL PERSONAL PERMANECERÁ DE 07:00 A 12:00 EN OFICINA DE INFORMATICA Y DE 12:00 A 15:00 EN SUBSECRETARÍA DE ASUNTOS JURÍDICOS. 1 EN DOMICILIO: PROTECCIÓN CIVIL EN BOULEVARD A ZACATECAS 111, FRACCIONAMIENTO INDUSTRIAL, EN HORARIO DE LUNES A VIERNES 07:00 A 15:00 HORAS Y SÁBADO DE LAS 07:00 A 12:00 HORAS. ESTE ELEMENTO APOYABA A LA DIRECCIÓN JURÍDICA 2 EN DOMICILIO: REGISTRO CIVIL, PALACIO DE JUSTICIA EN HÉROE DE NACOZARI Y ESQUINA LÓPEZ MATEOS, EN HORARIO DE LUNES A VIERNES 07:00 A 15:00 HORAS Y SÁBADO DE LAS 07:00 A 12:00 HORAS. 2 EN DOMICILIO: REGISTRO PÚBLICO EN CALLE 16 DE SEPTIEMBRE 609 BARRIO DEL ENCINO, EN HORARIO DE LUNES A VIERNES 07:00 A 15:00 HORAS Y SÁBADO DE LAS 07:00 A 12:00 HORAS. 1 EN DOMICILIO: ARCHIVO HISTÓRICO EN JUAN DE MONTORO 2151 ZONA CENTRO, EN HORARIO DE LUNES A VIERNES 07:00 A 15:00 HORAS Y SÁBADO DE LAS 07:00 A 12:00 HORAS. 1 EN DOMICILIO: ARCHIVO NOTARIAL EN PRESILLAS 102, INTERIOR 15, EN HORARIO DE LUNES A VIERNES 07:00 A 15:00 HORAS Y SÁBADO DE LAS 07:00 A 12:00 HORAS. 2 EN DOMICILIO: ARCHIVO EN CALLE HACIENDA 111 Y 104 Y VISITADURÍA DE NOTARÍAS EN CALLE TACUBA 219, EN HORARIO DE LUNES A VIERNES DE 07:00 A 15:00 HORAS. UNO DE LOS ELEMENTOS DEL ARCHIVO GENERAL APOYA CADA TERCER DÍA A LA VISITADURÍA DE NOTARÍAS TIEMPO COMPLETO. 1 EN DOMICILIO: SECRETARIADO EJECUTIVO DEL CONSEJO ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA EN AVENIDA DE LOS CONOS 105 FRACCIONAMIENTO OJO CALIENTE Y VISITADURÍA DE NOTARÍAS EN CALLE TACUBA 219, EN HORARIO DE LUNES A VIERNES 07:00 A 15:00 HORAS. APOYABA A LA VISITADURÍA DE NOTARÍAS CADA TERCER DÍA.		
9	1	SERVICIO	SERVICIO DE LIMPIEZA SERVICIO DE LIMPIEZA EN SECRETARÍA DE GESTIÓN URBANÍSTICA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL 1 DE ABRIL DEL 2017 AL 31 DE MARZO DE 2018. 2 ELEMENTOS PROFESIONALES PARA MANTENER LAS INSTALACIONES EN ÓPTIMAS CONDICIONES DE ASEO, QUE INCLUYA LA LISTA BÁSICA DE MATERIALES Y SUMINISTROS. EN DOMICILIO: COLÓN 110 ZONA CENTRO, EN HORARIO DE LUNES A VIERNES 07:00 A 15:00 HORAS Y SÁBADO DE LAS 07:00 A 12:00 HORAS.	\$122,400.00	\$122,400.00
<small>MONTO TOTAL ADJUDICADO \$8'874,000.00 (OCHO MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL PESOS 00/100 M.N.)</small>				<small>SUBTOTAL</small> <small>I.V.A.</small> <small>TOTAL</small>	<small>\$7'650,000.00</small> <small>\$1'224,000.00</small> <small>\$8'874,000.00</small>

 OFMA <small>OFICIALÍA MAYOR</small>	OFICIALÍA MAYOR	PRESTADOR DE SERVICIOS: OMAR FLORES GUTIÉRREZ ENTE REQUIRENT: GOBIERNO CENTRAL
	CONVENIO MODIFICATORIO	PRIMER CONVENIO MODIFICATORIO No. 009-1/2017-LICITACIÓN-OFMA

El monto de lo adjudicado y a pagar por concepto de contraprestación a "El Prestador de Servicios" equivale a la cantidad de \$7'650,000.00 (SIETE MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), más el Impuesto al Valor Agregado por un monto de \$1'224,000.00 (UN MILLÓN DOSCIENTOS VEINTICUATRO MIL PESOS 00/100 M.N.), arrojando así un monto total adjudicado de \$8'874,000.00 (OCHO MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL PESOS 00/100 M.N.)."

Con la modificación que a través del presente convenio se efectúa a la cláusula segunda de "El Contrato", quedará como a continuación se indica:

SEGUNDA. DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS.- La descripción completa de los servicios que por medio del presente instrumento se contratan, su precio unitario fijo, cantidad, así como el monto total adjudicado se describen a continuación:

PART	SUB PART	CANT	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNIT.	IMPORTE
1	1	1	SERVICIO	SERVICIO DE LIMPIEZA SERVICIO DE LIMPIEZA EN CENTRO DE EVALUACIÓN Y CONTROL DE CONFIANZA DEL 1 DE ABRIL DE 2017 AL 31 DE MARZO DE 2018. 2 ELEMENTOS PROFESIONALES PARA MANTENER LAS INSTALACIONES EN ÓPTIMAS CONDICIONES DE ASEO, QUE INCLUYA LA LISTA BÁSICA DE MATERIALES Y SUMINISTROS EN DOMICILIO: AVENIDA AGUASCALIENTES ORIENTE SIN NÚMERO EX-EJIDO OJO CALIENTE, EN HORARIO DE LUNES A VIERNES 07:00 A 15:00 HORAS.	\$122,400.00	\$122,400.00
	2	1	SERVICIO	SERVICIO DE LIMPIEZA SERVICIO DE LIMPIEZA EN COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL DEL 1 DE ABRIL DEL 2017 AL 31 DE MARZO DE 2018. 1 ELEMENTO PROFESIONAL PARA MANTENER LAS INSTALACIONES EN OPTIMAS CONDICIONES DE ASEO QUE INCLUYA LA LISTA BÁSICA DE MATERIALES Y SUMINISTROS. EN DOMICILIO: PALACIO DE GOBIERNO PLANTA ALTA DE LUNES A VIERNES 07:00 A 15:00 HORAS Y SÁBADO DE LAS 07:00 A 12:00 HORAS.	\$61,200.00	\$61,200.00
	3	1	SERVICIO	SERVICIO DE LIMPIEZA SERVICIO DE LIMPIEZA EN COORDINACIÓN ESTATAL DE PLANEACIÓN Y PROYECTOS DEL 1 DE ABRIL DEL 2017 AL 31 DE MARZO DE 2018. 2 ELEMENTOS PROFESIONALES PARA MANTENER LAS INSTALACIONES EN ÓPTIMAS CONDICIONES DE ASEO, QUE INCLUYA LA LISTA BÁSICA DE MATERIALES Y SUMINISTROS. EN DOMICILIO: COLON 130 ZONA CENTRO, EN HORARIO DE LUNES A VIERNES 07:00 A 15:00 HORAS Y SÁBADO DE LAS 07:00 A 12:00 HORAS.	\$122,400.00	\$122,400.00
	4	1	SERVICIO	SERVICIO DE LIMPIEZA SERVICIO DE LIMPIEZA EN OFICIALÍA MAYOR DEL 1 DE ABRIL DEL 2017 AL 31 DE MARZO DE 2018. 8 ELEMENTOS PROFESIONALES PARA MANTENER LAS INSTALACIONES EN ÓPTIMAS CONDICIONES DE ASEO, QUE INCLUYA LA LISTA BÁSICA DE MATERIALES Y SUMINISTROS. DISTRIBUIDOS DE LA SIGUIENTE MANERA: 6 EN DOMICILIO: OFICINAS CENTRALES EN AVENIDA DE LA CONVENCIÓN ORIENTE 104 COLONIA DEL TRABAJO EN HORARIO DE LUNES A VIERNES 07:00 A 15:00 HORAS, DOS VECES POR SEMANA SE LLEVA AL PERSONAL A REALIZAR LA LIMPIEZA DEL ESTACIONAMIENTO DE JARDÍN DE LOS PALACIOS Y DE LA BODEGA DE EVENTOS PÚBLICOS. 1 EN DOMICILIO: UNIDAD DE MANTENIMIENTO Y SERVICIO AUTOMOTRIZ EN AVENIDA LÓPEZ MATEOS 1498 ORIENTE, COLONIA VOLCANES EN HORARIO DE LUNES A VIERNES 07:00 A 15:00 HORAS. 1 EN DOMICILIO: TALLERES GRÁFICOS CALLE JOSÉ BARBA ALONSO 213 FRACCIONAMIENTO CIUDAD INDUSTRIAL EN HORARIO DE LUNES A VIERNES 07:00 A 15:00 HORAS.	\$489,600.00	\$489,600.00
	4.1	1	SERVICIO	SERVICIO DE LIMPIEZA SERVICIO DE LIMPIEZA EN OFICIALÍA MAYOR DURANTE EL PERÍODO DEL 1 DE AGOSTO DEL 2017 AL 31 DE MARZO DEL 2018. 2 ELEMENTOS PROFESIONALES PARA MANTENER LAS INSTALACIONES EN ÓPTIMAS CONDICIONES DE ASEO, QUE INCLUYA LA LISTA BÁSICA DE MATERIALES Y SUMINISTROS. 1 EN OFICINAS CENTRALES (AV. CONVENCIÓN OTE 104, COLONIA DEL TRABAJO), DE LUNES A VIERNES DE 07:00 A 15:00 HORAS. 1 EN UNIDAD DE MANTENIMIENTO Y SERVICIO AUTOMOTRIZ (AVENIDA LÓPEZ MATEOS 1498 OTE., COLONIA VOLCANES), DE LUNES A VIERNES DE 07:00 A 15:00	\$81,600.00	\$81,600.00

 OFMA <small>OFICIALÍA MAYOR</small>	OFICIALÍA MAYOR	PRESTADOR DE SERVICIOS: OMAR FLORES GUTIÉRREZ
		ENTE REQUIRENT: GOBIERNO CENTRAL
	CONVENIO MODIFICATORIO	PRIMER CONVENIO MODIFICATORIO No. 009-1/2017-LITACIÓN-OFMA

			HORAS. PRESUPUESTO PARA EL 2017 \$59,160.00 PRESUPUESTO PARA EL 2018 \$35,496.00		
5	1	SERVICIO	SERVICIO DE LIMPIEZA SERVICIO DE LIMPIEZA EN SECRETARÍA DE LA JUVENTUD DEL 1 DE ABRIL DEL 2017 AL 31 DE MARZO DE 2018. 3 ELEMENTOS PROFESIONALES PARA MANTENER LAS INSTALACIONES EN ÓPTIMAS CONDICIONES DE ASEO, QUE INCLUYA LA LISTA BÁSICA DE MATERIALES Y SUMINISTROS. EN DOMICILIO: PASEO DE OJOCALIENTE 556 FRACCIONAMIENTO JESÚS GÓMEZ PORTUGAL, EN HORARIO DE LUNES A VIERNES 07:00 A 15:00 HORAS.	\$183,600.00	\$183,600.00
6	1	SERVICIO	SERVICIO DE LIMPIEZA SERVICIO DE LIMPIEZA EN SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y COMUNICACIONES DEL 1 DE ABRIL DEL 2017 AL 31 DE MARZO DE 2018. 8 ELEMENTOS PROFESIONALES PARA MANTENER LAS INSTALACIONES EN ÓPTIMAS CONDICIONES DE ASEO, QUE INCLUYA LA LISTA BÁSICA DE MATERIALES Y SUMINISTROS. DISTRIBUIDOS DE LA SIGUIENTE MANERA: 6 EN DOMICILIO: AVENIDA ADOLFO LÓPEZ MATEOS 1507 ORIENTE FRACCIONAMIENTO BONA GENS, EN HORARIO DE LUNES A VIERNES 07:00 A 15:00 HORAS Y SÁBADO DE 08:00 A 12:00 HORAS. 1 EN DOMICILIO: AVENIDA GÓMEZ MORÍN SIN NÚMERO BARRIO DE LA ESTACIÓN, EN HORARIO DE LUNES A VIERNES 07:00 A 15:00 HORAS Y SÁBADO DE LAS 07:00 A 12:00 HORAS. 1 EN DOMICILIO: AVENIDA PASEO DE LA CRUZ 507 ESQUINA CON AVENIDA GÓMEZ PORTUGAL, EN HORARIO DE LUNES A VIERNES 07:00 A 15:00 HORAS Y SÁBADO DE LAS 07:00 A 12:00 HORAS. 15 SERVICIO DE LIMPIEZA EN SERVICIO NACIONAL DE EMPLEO DEL 1 DE ABRIL DEL 2017 AL 31 DE MARZO DE 2018. 3 ELEMENTOS PROFESIONALES PARA MANTENER LAS INSTALACIONES EN ÓPTIMAS CONDICIONES DE ASEO, QUE INCLUYA LA LISTA BÁSICA DE MATERIALES Y SUMINISTROS. EN DOMICILIO: AVENIDA AGUASCALIENTES 3214 FRACCIONAMIENTO PRADOS DEL SUR, EN HORARIO DE LUNES A VIERNES 07:00 A 15:00 HORAS Y SÁBADO DE LAS 07:00 A 12:00 HORAS.	\$489,600.00	\$489,600.00
7	1	SERVICIO	SERVICIO DE LIMPIEZA SERVICIO DE LIMPIEZA EN SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE DEL 1 DE ABRIL DEL 2017 AL 31 DE MARZO DE 2018. 6 ELEMENTOS PROFESIONALES PARA MANTENER LAS INSTALACIONES EN ÓPTIMAS CONDICIONES DE ASEO, QUE INCLUYA LA LISTA BÁSICA DE MATERIALES Y SUMINISTROS. DISTRIBUIDOS DE LA SIGUIENTE MANERA: 1 EN DOMICILIO: OFICINAS DE LA SMA EN BOULEVARD JOSÉ MARÍA CHÁVEZ 1917, EN HORARIO DE LUNES A VIERNES DE 07:00 A 15:00 HORAS Y SÁBADO DE 07:30 A LAS 13:00 HORAS. 3 EN DOMICILIO: PARQUE EL CEDAZO EN AVENIDA AGUASCALIENTES SIN NÚMERO ESQUINA PASEO DE OJOCALIENTE INFONAVIT MORELOS, EN HORARIO DE LUNES A VIERNES DE 07:00 A 15:00 HORAS. VARIA EL DÍA DE FIN DE SEMANA PUEDE SER SÁBADO O DOMINGO DE LAS 10:00 A LAS 18:00 HORAS. 2 EN DOMICILIO: PARQUE RODOLFO LANDEROS G. EN BOULEVARD JOSÉ MARÍA CHÁVEZ SIN NÚMERO, EN HORARIO DE LUNES A VIERNES DE 07:00 A 15:00 HORAS. VARIA EL DÍA DE FIN DE SEMANA PUEDE SER SÁBADO O DOMINGO DE LAS 10:00 A LAS 18:00 HORAS.	\$367,200.00	\$367,200.00
7.1	1	SERVICIO	SERVICIO DE LIMPIEZA SERVICIO DE LIMPIEZA EN SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE DEL 1 DE AGOSTO 2017 AL 31 DE MARZO DE 2018. 2 ELEMENTOS PROFESIONALES PARA MANTENER LAS INSTALACIONES EN ÓPTIMAS CONDICIONES DE ASEO, QUE INCLUYA LA LISTA BÁSICA DE MATERIALES Y SUMINISTROS. DISTRIBUIDOS DE LA SIGUIENTE MANERA: 1 EN PARQUE RODOLFO LANDEROS GALLEGOS, BOULEVARD JOSÉ MARÍA CHÁVEZ SIN NÚMERO, CD. INDUSTRIAL, EN HORARIO DE LUNES A VIERNES DE 07:00 A 15:00 HORAS. VARIA EL DÍA DE FIN DE SEMANA PUEDE SER SÁBADO O DOMINGO DE LAS 10:00 A LAS 18:00 HORAS. 1 EN PARQUE EL CEDAZO, AVENIDA AGUASCALIENTES SIN NÚMERO ESQUINA AVENIDA PERSEO, COLONIA INFONAVIT MORELOS, EN HORARIO DE LUNES A VIERNES DE 07:00 A 15:00 HORAS. VARIA EL DÍA DE FIN DE SEMANA PUEDE SER SÁBADO O DOMINGO DE LAS 10:00 A LAS 18:00 HORAS. PRESUPUESTO PARA EL 2017 \$59,160.00 PRESUPUESTO PARA EL 2018 \$35,496.00	\$81,600.00	\$81,600.00

 OFMA <small>OFICIALÍA MAYOR</small>	OFICIALÍA MAYOR	PRESTADOR DE SERVICIOS: OMAR FLORES GUTIÉRREZ		
		ENTE REQUIRENT: GOBIERNO CENTRAL		
	CONVENIO MODIFICATORIO	PRIMER CONVENIO MODIFICATORIO No. 009-1/2017-LICITACIÓN-OFMA		

8 1 SERVICIO	SERVICIO DE LIMPIEZA SERVICIO DE LIMPIEZA EN SERVICIO NACIONAL DE EMPLEO DEL 1 DE ABRIL DEL 2017 AL 31 DE MARZO DE 2018. 3 ELEMENTOS PROFESIONALES PARA MANTENER LAS INSTALACIONES EN ÓPTIMAS CONDICIONES DE ASEO, QUE INCLUYA LA LISTA BÁSICA DE MATERIALES Y SUMINISTROS. EN DOMICILIO: AVENIDA AGUASCALIENTES 3214 FRACCIONAMIENTO PRADOS DEL SUR, EN HORARIO DE LUNES A VIERNES 07:00 A 15:00 HORAS Y SÁBADO DE LAS 07:00 A 12:00 HORAS.			\$183,600.00	\$183,600.00	
	9 1 SERVICIO	SERVICIO DE LIMPIEZA SERVICIO DE LIMPIEZA EN LA DELEGACIÓN DE LA SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES AGUASCALIENTES DEL 1 DE ABRIL DEL 2017 AL 31 DE MARZO DE 2018. 2 ELEMENTOS PROFESIONALES PARA MANTENER LAS INSTALACIONES EN ÓPTIMAS CONDICIONES DE ASEO, QUE INCLUYA LA LISTA BÁSICA DE MATERIALES Y SUMINISTROS. EN DOMICILIO: AVENIDA LAS AMÉRICAS 1701, CENTRO COMERCIAL EL DORADO LOCALES 63, 64, 65, 34 Y 35 EN HORARIO DE LUNES A VIERNES 07:00 A 15:00 HORAS. SERVICIO DE LIMPIEZA EN LA DELEGACIÓN DE LA SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES			\$122,400.00	\$122,400.00
	10 1 SERVICIO	SERVICIO DE LIMPIEZA SERVICIO DE LIMPIEZA EN SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL 1 DE ABRIL DEL 2017 AL 31 DE MARZO DE 2018. 28 ELEMENTOS PROFESIONALES PARA MANTENER LAS INSTALACIONES EN ÓPTIMAS CONDICIONES DE ASEO, QUE INCLUYA LA LISTA BÁSICA DE MATERIALES Y SUMINISTROS. DISTRIBUIDOS DE LA SIGUIENTE MANERA: 9 EN DOMICILIO: AVENIDA AGUASCALIENTES SIN NÚMERO EX-EJIDO OJOCALIENTE, EN HORARIO DE LUNES A SÁBADO 07:00 A 15:00 HORAS. 4 EN DOMICILIO: CERESO EL LLANO EN CARRETERA SAN LUIS POTOSÍ KM 18.5, ENTRONQUE A SAN BARTOLO KM 1.5, EL LLANO AGUASCALIENTES, EN HORARIO DE LUNES A SÁBADO 08:00 A 16:00 HORAS. 5 EN DOMICILIO: CERESO AGUASCALIENTES EN CARRETERA A CALVILLO KM 7.54, EN HORARIO DE LUNES A SÁBADO 07:00 A 15:00 HORAS. 2 EN DOMICILIO: CRESPA EN CARRETERA A CALVILLO KM 7.52, EN HORARIO DE LUNES A SÁBADO 07:00 A 15:00 HORAS. 3 EN DOMICILIO: CENTRO ESTATAL PARA EL DESARROLLO DEL ADOLESCENTE CEDA. EN CARRETERA A CALVILLO KM 7 DES. A LOS ARQUITOS, EN HORARIO DE LUNES A SÁBADO 07:00 A 15:00 HORAS. 2 EN DOMICILIO: CERESO FEMENIL EN CARRETERA A CALVILLO KM 7.2, EN HORARIO DE LUNES A SÁBADO 07:00 A 16:00 HORAS. 2 EN DOMICILIO: C4 EN AVENIDA DE LOS CONOS 105 FRACCIONAMIENTO OJOCALIENTE, EN HORARIO DE LUNES A SÁBADO 07:00 A 15:00 HORAS. 1 EN DOMICILIO: UMECA EN CARRETERA A CALVILLO KM 7.51, EN HORARIO DE LUNES A SÁBADO 08:00 A 16:00 HORAS.			\$1,713,600.00	\$1,713,600.00
	1 1 SERVICIO	SERVICIO DE LIMPIEZA SERVICIO DE LIMPIEZA EN DESPACHO DEL C. GOBERNADOR DEL 1 DE ABRIL DEL 2017 AL 31 DE MARZO DE 2018. 14 ELEMENTOS PROFESIONALES PARA MANTENER LAS INSTALACIONES EN ÓPTIMAS CONDICIONES DE ASEO QUE INCLUYA LA LISTA BÁSICA DE MATERIALES Y SUMINISTROS. DISTRIBUIDOS DE LA SIGUIENTE MANERA: 1 EN DOMICILIO: AEROPUERTO INTERNACIONAL LIC. JESÚS TERÁN PEREDO EN HORARIO DE LUNES A VIERNES DE LAS 08:00 A LAS 16:00 HORAS SÁBADO DE LAS 7:00 A LAS 12:00 HORAS. 2 EN DOMICILIO: CALLE ISABEL LA CATÓLICA SIN NÚMERO, CAMPESTRE LA HERRADURA EN HORARIO DE LUNES A VIERNES DE 07:00 A 15:00 HORAS. 11 EN DOMICILIO: PLAZA DE LA PATRIA SIN NÚMERO PALACIO DE GOBIERNO. 9 EN HORARIO DE LUNES A VIERNES 07:00 A 15:00 HORAS Y 2 EN HORARIO DE 13:00 A 21:00 HORAS Y LOS 11 ELEMENTOS LOS SÁBADOS DE 07:00 A 12:00 HORAS.			\$856,800.00	\$856,800.00
	2 1 SERVICIO	SERVICIO DE LIMPIEZA SERVICIO DE LIMPIEZA EN SECRETARÍA DE BIENESTAR Y DESARROLLO SOCIAL DEL 1 DE ABRIL DEL 2017 AL 31 DE MARZO DE 2018. 3 ELEMENTOS PROFESIONALES PARA MANTENER LAS INSTALACIONES EN ÓPTIMAS CONDICIONES DE ASEO, QUE INCLUYA LA LISTA BÁSICA DE MATERIALES Y SUMINISTROS. EN DOMICILIO: EDIFICIO CENTRAL EN BOULEVARD JOSÉ MARÍA CHÁVEZ 3202, CIUDAD INDUSTRIAL EN HORARIO DE LUNES A VIERNES 07:00 A 15:00 HORAS.			\$183,600.00	\$183,600.00
	3 1 SERVICIO	SERVICIO DE LIMPIEZA SERVICIO DE LIMPIEZA EN SECRETARÍA DE TURISMO DEL ESTADO DEL 1 DE ABRIL DEL 2017 AL 31 DE MARZO DE 2018. 3 ELEMENTOS PROFESIONALES PARA MANTENER LAS INSTALACIONES EN ÓPTIMAS CONDICIONES DE ASEO QUE INCLUYA LA LISTA BÁSICA DE MATERIALES Y SUMINISTROS.			\$183,600.00	\$183,600.00

 OFMA <small>OFICIALÍA MAYOR</small>	OFICIALÍA MAYOR	PRESTADOR DE SERVICIOS: OMAR FLORES GUTIÉRREZ
	CONVENIO MODIFICATORIO	ENTE REQUIRENT: GOBIERNO CENTRAL
		PRIMER CONVENIO MODIFICATORIO No. 009-1/2017-LICITACIÓN-OFMA

			DISTRIBUIDOS DE LA SIGUIENTE MANERA: 2 EN DOMICILIO: OFICINAS CENTRALES EN AVENIDA AGUASCALIENTES NORTE 606 FRACCIONAMIENTO PULGAS PANDAS EN HORARIO DE LUNES A VIERNES 07:00 A 15:00 HORAS. 1 EN DOMICILIO: PALACIO DE GOBIERNO PLAZA PATRIA SIN NÚMERO EN HORARIO DE LUNES A VIERNES 07:00 A 15:00 HORAS Y SÁBADO DE LAS 07:00 A 12:00 HORAS.		
4	1	SERVICIO	SERVICIO DE LIMPIEZA SERVICIO DE LIMPIEZA EN SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO DEL 1 DE ABRIL DEL 2017 AL 31 DE MARZO DE 2018. 2 ELEMENTOS PROFESIONALES PARA MANTENER LAS INSTALACIONES EN ÓPTIMAS CONDICIONES DE ASEO, QUE INCLUYA LA LISTA BÁSICA DE MATERIALES Y SUMINISTROS. EN DOMICILIO: AVENIDA UNIVERSIDAD 1001, EDIFICIO TORRE PLAZA BOSQUES, PISO 8, FRACCIONAMIENTO BOSQUES DEL PRADO, EN HORARIO DE LUNES A VIERNES 07:00 A 15:00 HORAS.	\$122,400.00	\$122,400.00
4.1	1	SERVICIO	<u>SERVICIO DE LIMPIEZA SERVICIO DE LIMPIEZA EN SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO DURANTE EL PERÍODO DEL 1 DE AGOSTO DEL 2017 AL 31 DE MARZO DEL 2018.</u> <u>1 ELEMENTO PROFESIONAL PARA MANTENER LAS INSTALACIONES EN ÓPTIMAS CONDICIONES DE ASEO, QUE INCLUYA LA LISTA BÁSICA DE MATERIALES Y SUMINISTROS.</u> <u>EN DOMICILIO: AVENIDA UNIVERSIDAD NO. 1001, EDIFICIO TORRE PLAZA BOSQUES, PISO 8, FRACCIONAMIENTO BOSQUES DEL PRADO, EN HORARIO DE LUNES A VIERNES DE 13:00 A 20:00 HORAS.</u> <u>PRESUPUESTO PARA EL 2017 \$29,580.00</u> <u>PRESUPUESTO PARA EL 2018 \$17,748.00</u>	\$40,800.00	\$40,800.00
5	1	SERVICIO	SERVICIO DE LIMPIEZA SERVICIO DE LIMPIEZA EN SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL Y AGROEMPRESARIAL DEL 1 DE ABRIL DEL 2017 AL 31 DE MARZO DE 2018. 3 ELEMENTOS PROFESIONALES PARA MANTENER LAS INSTALACIONES EN ÓPTIMAS CONDICIONES DE ASEO QUE INCLUYA LA LISTA BÁSICA DE MATERIALES Y SUMINISTROS. EN DOMICILIO: AVENIDA ADOLFO LÓPEZ MATEOS NÚMERO 1509 INFONAVIT LOS VOLCANES EN HORARIO DE LUNES A VIERNES 07:00 A 15:00 HORAS Y SÁBADO DE LAS 08:00 A 13:00 HORAS.	\$183,600.00	\$183,600.00
6	1	SERVICIO	SERVICIO DE LIMPIEZA SERVICIO DE LIMPIEZA EN SECRETARÍA DE FINANZAS DEL 1 DE ABRIL DEL 2017 AL 31 DE MARZO DE 2018. 13 ELEMENTOS PROFESIONALES PARA MANTENER LAS INSTALACIONES EN ÓPTIMAS CONDICIONES DE ASEO, QUE INCLUYA LA LISTA BÁSICA DE MATERIALES Y SUMINISTROS. DISTRIBUIDOS DE LA SIGUIENTE MANERA: 11 EN DOMICILIO: AVENIDA DE LA CONVENCIÓN ORIENTE 102 COLONIA DEL TRABAJO, EN HORARIO DE LUNES A VIERNES 07:00 A 15:00 HORAS. 1 EN DOMICILIO: AVENIDA LÓPEZ MATEOS 602 ESQUINA RÍO RHIN, MÓDULO LÓPEZ MATEOS EN HORARIO DE LUNES A VIERNES 07:00 A 15:00 HORAS. 1 EN DOMICILIO: CALLE CAROLINA VILLANUEVA 305 BODEGA CIUDAD INDUSTRIAL EN HORARIO DE LUNES A VIERNES 07:00 A 15:00 HORAS.	\$795,600.00	\$795,600.00
7	1	SERVICIO	SERVICIO DE LIMPIEZA SERVICIO DE LIMPIEZA EN SECRETARÍA DE FISCALIZACIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS DEL 1 DE ABRIL DEL 2017 AL 31 DE MARZO DE 2018. 2 ELEMENTOS PROFESIONALES PARA MANTENER LAS INSTALACIONES EN ÓPTIMAS CONDICIONES DE ASEO, QUE INCLUYA LA LISTA BÁSICA DE MATERIALES Y SUMINISTROS. EN DOMICILIO: AVENIDA JOSÉ MARÍA CHÁVEZ 123, CENTRO COMERCIAL PLAZA PATRIA PLANTA ALTA LOCAL 40, ZONA CENTRO, C.P. 20000, EN HORARIO DE LUNES A VIERNES DE 07:00 A 15:00 HORAS.	\$122,400.00	\$122,400.00
7.1	1	SERVICIO	<u>SERVICIO DE LIMPIEZA EN SECRETARÍA DE FISCALIZACIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS DURANTE EL PERÍODO DEL 1 DE AGOSTO DEL 2017 AL 31 DE MARZO DEL 2018.</u> <u>1 ELEMENTO PROFESIONAL PARA MANTENER LAS INSTALACIONES EN ÓPTIMAS CONDICIONES DE ASEO, QUE INCLUYA LA LISTA BÁSICA DE MATERIALES Y SUMINISTROS.</u> <u>EN DOMICILIO: AVENIDA JOSÉ MARÍA CHÁVEZ 123, CENTRO COMERCIAL PLAZA PATRIA, PLANTA ALTA LOCAL 40, ZONA CENTRO, C.P. 20000, EN HORARIO DE LUNES A VIERNES DE 07:00 A 15:00 HORAS.</u> <u>PRESUPUESTO PARA EL 2017 \$29,580.00</u> <u>PRESUPUESTO PARA EL 2018 \$17,748.00</u>	\$40,800.00	\$40,800.00
8	1	SERVICIO	SERVICIO DE LIMPIEZA SERVICIO DE LIMPIEZA EN SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO DEL 1 DE ABRIL DEL 2017 AL 31 DE MARZO DE 2018. 20 ELEMENTOS PROFESIONALES PARA MANTENER LAS INSTALACIONES EN ÓPTIMAS CONDICIONES DE ASEO QUE INCLUYA LA LISTA BÁSICA DE MATERIALES	\$1,224,000.00	\$1,224,000.00

 OFMA <small>OFICIALÍA MAYOR</small>	OFICIALÍA MAYOR	PRESTADOR DE SERVICIOS: OMAR FLORES GUTIÉRREZ
	CONVENIO MODIFICATORIO	ENTE REQUIRENT: GOBIERNO CENTRAL
		PRIMER CONVENIO MODIFICATORIO No. 009-1/2017-LITACIÓN-OFMA

			<p>Y SUMINISTROS.</p> <p>DISTRIBUIDOS DE LA SIGUIENTE MANERA:</p> <p>1 EN DOMICILIO: OFICINAS DEL SECRETARIO EN PALACIO DE GOBIERNO, PLAZA DE LA PATRIA SIN NÚMERO EN HORARIO DE LUNES A VIERNES 07:00 A 15:00 HORAS Y SÁBADO DE LAS 7:00 A 12:00 HORAS.</p> <p>1 EN DOMICILIO: SUBSECRETARÍA DE GOBIERNO EN PALACIO DE GOBIERNO, PLAZA DE LA PATRIA SIN NÚMERO EN HORARIO DE LUNES A VIERNES 07:00 A 15:00 HORAS Y SÁBADO DE LAS 7:00 A 12:00 HORAS.</p> <p>1 EN DOMICILIO: ÁREAS COMUNES Y DIRECCIÓN JURÍDICA EN PALACIO DE GOBIERNO PLANTA BAJA, EN PLAZA PATRIA SIN NÚMERO EN HORARIO DE LUNES A VIERNES 07:00 A 15:00 HORAS Y SÁBADO DE LAS 7:00 A 12:00 HORAS.</p> <p>1 EN DOMICILIO: JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE EN PLAZA KRISTAL TORRE B, CUARTO PISO, INTERIOR 401 Y EN PROCURADURÍA DEL TRABAJO EN PLAZA KRISTAL TORRE B, CUARTO PISO, INTERIOR 402 EN HORARIO DE LUNES A VIERNES 07:00 A 15:00 HORAS.</p> <p>1 EN DOMICILIO: DIRECCIÓN DEL TRABAJO EN PLAZA KRISTAL TORRE A, PRIMER PISO INTERIOR 113 Y 122 EN HORARIO DE LUNES A VIERNES 07:00 A 15:00 HORAS.</p> <p>1 EN DOMICILIO: TRIBUNAL DE ARBITRAJE EN PLAZA KRISTAL TORRE A, TERCER PISO, INTERIOR 311 Y 312 EN HORARIO DE LUNES A VIERNES 07:00 A 15:00 HORAS.</p> <p>1 EN DOMICILIO: DIRECCIÓN GENERAL DE GOBERNACIÓN Y DESARROLLO POLÍTICO EN HORNEDO 104 EN HORARIO DE LUNES A VIERNES 07:00 A 15:00 HORAS Y SÁBADO DE LAS 07:00 A 12:00 HORAS. EL PERSONAL PERMANECERÁ DE 07:00 A 12:00 EN GOBERNACIÓN Y DE 12:00 A 15:00 EN DESARROLLO POLÍTICO.</p> <p>1 EN DOMICILIO: OFICINA DE MEDIACIÓN EN HORNEDO 104, EN HORARIO DE LUNES A VIERNES 07:00 A 15:00 HORAS Y SÁBADO DE LAS 07:00 A 12:00 HORAS</p> <p>1 EN DOMICILIO: LOCATEL Y DESARROLLO CÍVICO EN PEDRO PARGA 211, EN HORARIO DE LUNES A VIERNES 07:00 A 15:00 HORAS Y SÁBADO DE LAS 07:00 A 12:00 HORAS. EL PERSONAL PERMANECERÁ DE 07:00 A 12:00 EN LOCATEL Y DE 12:00 A 15:00 EN DESARROLLO CÍVICO.</p> <p>1 EN DOMICILIO: OFICINA DE INFORMÁTICA EN DÍAZ DE LEÓN 120 Y SUBSECRETARÍA DE ASUNTOS JURÍDICOS EN PALACIO DE GOBIERNO PLANTA ALTA, PLAZA DE LA PATRIA SIN NÚMERO, EN HORARIO DE LUNES A VIERNES 07:00 A 15:00 HORAS Y SÁBADO DE LAS 07:00 A 12:00 HORAS. EL PERSONAL PERMANECERÁ DE 07:00 A 12:00 EN OFICINA DE INFORMÁTICA Y DE 12:00 A 15:00 EN SUBSECRETARÍA DE ASUNTOS JURÍDICOS.</p> <p>1 EN DOMICILIO: PROTECCIÓN CIVIL EN BOULEVARD A ZACATECAS 111, FRACCIONAMIENTO INDUSTRIAL, EN HORARIO DE LUNES A VIERNES 07:00 A 15:00 HORAS Y SÁBADO DE LAS 07:00 A 12:00 HORAS. ESTE ELEMENTO APOYABA A LA DIRECCIÓN JURÍDICA</p> <p>2 EN DOMICILIO: REGISTRO CIVIL, PALACIO DE JUSTICIA EN HÉROE DE NACOZARI Y ESQUINA LÓPEZ MATEOS, EN HORARIO DE LUNES A VIERNES 07:00 A 15:00 HORAS Y SÁBADO DE LAS 07:00 A 12:00 HORAS.</p> <p>2 EN DOMICILIO: REGISTRO PÚBLICO EN CALLE 16 DE SEPTIEMBRE 609 BARRIO DEL ENCINO, EN HORARIO DE LUNES A VIERNES 07:00 A 15:00 HORAS Y SÁBADO DE LAS 07:00 A 12:00 HORAS.</p> <p>1 EN DOMICILIO: ARCHIVO HISTÓRICO EN JUAN DE MONTORO 2151 ZONA CENTRO, EN HORARIO DE LUNES A VIERNES 07:00 A 15:00 HORAS Y SÁBADO DE LAS 07:00 A 12:00 HORAS.</p> <p>1 EN DOMICILIO: ARCHIVO NOTARIAL EN PRESILLAS 102, INTERIOR 15, EN HORARIO DE LUNES A VIERNES 07:00 A 15:00 HORAS Y SÁBADO DE LAS 07:00 A 12:00 HORAS.</p> <p>2 EN DOMICILIO: ARCHIVO EN CALLE HACIENDA 111 Y 104 Y VISITADURÍA DE NOTARÍAS EN CALLE TACUBA 219, EN HORARIO DE LUNES A VIERNES DE 07:00 A 15:00 HORAS. UNO DE LOS ELEMENTOS DEL ARCHIVO GENERAL APOYA CADA TERCER DÍA A LA VISITADURÍA DE NOTARÍAS TIEMPO COMPLETO.</p> <p>1 EN DOMICILIO: SECRETARIADO EJECUTIVO DEL CONSEJO ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA EN AVENIDA DE LOS CONOS 105 FRACCIONAMIENTO OJO CALIENTE Y VISITADURÍA DE NOTARÍAS EN CALLE TACUBA 219, EN HORARIO DE LUNES A VIERNES 07:00 A 15:00 HORAS. APOYABA A LA VISITADURÍA DE NOTARÍAS CADA TERCER DÍA.</p>		
8.1	1	SERVICIO	<p>SERVICIO DE LIMPIEZA SERVICIO DE LIMPIEZA EN SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO DURANTE EL PERÍODO DEL 1 DE AGOSTO DEL 2017 AL 31 DE MARZO DEL 2018.</p> <p>4 ELEMENTOS PROFESIONALES PARA MANTENER LAS INSTALACIONES EN ÓPTIMAS CONDICIONES DE ASEO, QUE INCLUYA LA LISTA BÁSICA DE MATERIALES Y SUMINISTROS.</p> <p>DISTRIBUIDOS DE LA SIGUIENTE MANERA:</p> <p>1 EN DOMICILIO: REGISTRO CIVIL, PALACIO DE JUSTICIA EN HÉROE DE NACOZARI Y ESQUINA LÓPEZ MATEOS, EN HORARIO DE LUNES A VIERNES DE 07:00 A 15:00 HORAS Y SÁBADO DE 07:00 A 12:00 HORAS.</p> <p>1 EN DOMICILIO: REGISTRO PÚBLICO EN CALLE 16 DE SEPTIEMBRE 609, BARRIO DEL ENCINO, EN HORARIO DE LUNES A VIERNES 07:00 A 15:00 HORAS Y SÁBADO DE 07:00 A 12:00 HORAS.</p>	\$163,200.00	\$163,200.00

 OFMA <small>OFICIALÍA MAYOR</small>	OFICIALÍA MAYOR	PRESTADOR DE SERVICIOS: OMAR FLORES GUTIÉRREZ
		ENTE REQUIRENT: GOBIERNO CENTRAL
	CONVENIO MODIFICATORIO	PRIMER CONVENIO MODIFICATORIO No. 009-1/2017-LICITACIÓN-OFMA

			DEL ENCINO, EN HORARIO DE LUNES A VIERNES DE 07:00 HORAS A 15:00 HORAS Y SÁBADO DE LAS 07:00 A 12:00 HORAS. 1 EN DOMICILIO: ARCHIVO, EN CALLE HACIENDA 111 Y 104 Y VISITADURÍA DE NOTARIAS EN CALLE TACUBA 219, EN HORARIO DE LUNES A VIERNES DE 07:00 A 15:00 HORAS. UNO DE LOS ELEMENTOS DEL ARCHIVO GENERAL APOYA CADA TERCER DÍA A LA VISITADURÍA DE NOTARIAS TIEMPO COMPLETO. 1 EN DOMICILIO: AVENIDA AGUASALIENTES OTE, SIN NÚMERO, EXEJIDO OJOCALIENTE C-3, DE LUNES A VIERNES DE 07:00 A 15:00 HORAS. PRESUPUESTO PARA EL 2017 \$118,320.00 PRESUPUESTO PARA EL 2018 \$70,992.00		
9	1	SERVICIO	SERVICIO DE LIMPIEZA SERVICIO DE LIMPIEZA EN SECRETARÍA DE GESTIÓN URBANÍSTICA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL 1 DE ABRIL DEL 2017 AL 31 DE MARZO DE 2018. 2 ELEMENTOS PROFESIONALES PARA MANTENER LAS INSTALACIONES EN ÓPTIMAS CONDICIONES DE ASEO, QUE INCLUYA LA LISTA BÁSICA DE MATERIALES Y SUMINISTROS. EN DOMICILIO: COLÓN 110 ZONA CENTRO, EN HORARIO DE LUNES A VIERNES 07:00 A 15:00 HORAS Y SÁBADO DE LAS 07:00 A 12:00 HORAS.	\$122,400.00	\$122,400.00
MONTO TOTAL ADJUDICADO \$9'347,280.00 (NUEVE MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS OCHENTA PESOS 00/100 M.N.)			SUBTOTAL	\$8'058,000.00	
			I.V.A.	\$1'289,280.00	
			TOTAL	\$9'347,280.00	

El monto de lo adjudicado y a pagar por concepto de contraprestación a “El Prestador de Servicios” equivale a la cantidad de **\$8'058,000.00 (OCHO MILLONES CINCUENTA Y OCHO MIL PESOS 00/100 M.N.)**, más el Impuesto al Valor Agregado por un monto de **\$1'289,280.00 (UN MILLÓN DOSCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS OCHENTA PESOS 00/100 M.N.)**, arrojando así un monto total adjudicado de **\$9'347,280.00 (NUEVE MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS OCHENTA PESOS 00/100 M.N.)**.

TERCERA.- La cláusula tercera de “El Contrato”, establece lo siguiente:

“TERCERA. PLAZOS Y CONDICIONES DE LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS.- “El Prestador de Servicios” se obliga a iniciar la prestación de los servicios a través de 125 operarios, durante el periodo comprendido desde el día 01 de abril del 2017 hasta el 31 de marzo del 2018, en los horarios y domicilios establecidos en la Cláusula Segunda del presente contrato, así como en los anexos del mismo.

Asimismo, se obliga a proporcionar el material necesario para poder prestar “Los Servicios” de la manera adecuada, con el número de operarios, lugar y turnos que se describen en los anexos del presente documento.”

Con la modificación que a través del presente convenio se efectúa a la cláusula tercera de “El Contrato”, quedará como a continuación se indica:

TERCERA. PLAZOS Y CONDICIONES DE LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS.- “El Prestador de Servicios” se obliga a iniciar la prestación de los servicios a través de 135 operarios, en los horarios y domicilios establecidos en la Cláusula Segunda del presente contrato, así como en los anexos del mismo, durante el siguiente periodo:

- **En cuanto a las subpartidas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10 de la partida 1, así como las subpartidas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9 de la partida 2, “El Prestador de Servicios” se compromete a brindar “Los Servicios” durante el periodo comprendido desde el día 01 de abril del 2017 hasta el 31 de marzo del 2018.**
- **En cuanto a las subpartidas 4.1 y 7.1, de la partida 1, así como las subpartidas 4.1, 7.1 y 8.1 de la partida 2, “El Prestador de Servicios” se compromete a brindar “Los Servicios” durante el periodo comprendido desde el día 01 de agosto del 2017 hasta el 31 de marzo del 2018.**

 OFMA <small>OFICIALÍA MAYOR</small>	OFICIALÍA MAYOR	PRESTADOR DE SERVICIOS: OMAR FLORES GUTIÉRREZ ENTE REQUIRENTE: GOBIERNO CENTRAL	
		CONVENIO MODIFICATORIO	PRIMER CONVENIO MODIFICATORIO No. 009-1/2017-LICITACIÓN-OFMA

Asimismo, se obliga a proporcionar el material necesario para poder prestar “**Los Servicios**” de la manera adecuada, con el número de operarios, lugar y turnos que se describen en los anexos del presente documento.

CUARTA.- Se agrega a los anexos de “**El Contrato**” el anexo 4, mismo que contendrá la información que se indica a continuación:

UNIDAD EJECUTORA	DEPENDENCIA	NUMERO DE ELEMENTOS	DOMICILIO	HORARIO
120103	SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE	2	1 ELEMENTO EN PARQUE RODOLFO GALLEGOS BOULEVARD JOSÉ MARÍA CHÁVEZ SIN NÚMERO, CD. INDUSTRIAL. 1 ELEMENTO EN PARQUE EL CEDAZO AVENIDA AGUASCALIENTES SIN NÚMERO ESQUINA AVENIDA PERSEO, COLONIA INFONAVIT MORELOS.	LUNES A VIERNES 07:00 A 15:00 HORAS VARÍA EL DÍA EN FIN DE SEMANA PUDE SER SÁBADO O DOMINGO DE LAS 10:00 A 18:00 HORAS
100102	SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO	1	1 ELEMENTO EN AVENIDA UNIVERSIDAD No. 1001, TORRE PLAZA BOSQUES 8° PISO, FRACC. BOSQUES DEL PRADO.	LUNES A VIERNES 13:00 A 20:00 HORAS
060101	SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO	4	1 ELEMENTO EN REGISTRO CIVIL, PALACIO DE JUSTICIA HÉROE DE NACOZARI ESQUINA LÓPEZ MATEOS. 1 ELEMENTO EN REGISTRO PÚBLICO 16 DE SEPTIEMBRE No. 609, BARRIO DEL ENCINO 1 ELEMENTO EN ARCHIVO CALLE HACIENDA No. 111 y 104 Y VISITADURÍA DE NOTARÍAS, CALLE TACUBA No. 219, ELEMENTO DEL ARCHIVO APOYA CADA TERCER DÍA A LA VISITADURÍA DE NOTARÍAS TIEMPO COMPLETO 1 ELEMENTO EN C-3 AV. AGUASCALIENTES OTE. S/N, EXEJIDO OJOCALIENTE	LUNES A VIERNES 07:00 A 15:00 HORAS SABADO 07:00 A 12:00 HRS.
190402	OFICIALÍA MAYOR	2	1 ELEMENTO EN OFICINAS CENTRALES AV. CONVENCIÓN OTE. 104, COL. DEL TRABAJO. 1 ELEMENTO EN UNIDAD DE MANTENIMIENTO Y SERVICIO AUTOMOTRIZ AV. LÓPEZ MATEOS No. 1498, COL. VOLCANES.	LUNES A VIERNES 07:00 A 15:00 HRS.
200101	SECRETARÍA DE FISCALIZACIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS	1	1 ELEMENTO EN JOSÉ MARÍA CHÁVEZ No. 123 CENTRO COMERCIAL PLAZA PATRIA LOCAL 40, COL. CENTRO	LUNES A VIERNES 07:00 A 15:00 HRS.
		10		

QUINTA.- En el tenor de lo pactado por las partes en la cláusula vigésima segunda de “**El Contrato**” y con el fin de garantizar el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones que el presente convenio modificadorio impone, de conformidad con lo que establecen los artículos 69, fracción II, y 70 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, “**El Prestador de Servicios**” se obliga a presentar a “**La Oficialía**”, dentro de los cinco días naturales posteriores a la firma del actual instrumento legal, el endoso necesario al medio de garantía presentado en cumplimiento a la cláusula vigésima segunda de “**El Contrato**”, conforme a la legislación fiscal aplicable, para garantizar el cumplimiento del presente convenio, cuyo importe constituirá el monto de la reclamación con cargo al título de crédito, por la cantidad equivalente al 10% (diez por ciento) del monto total adjudicado en este convenio modificadorio, incluyendo el I.V.A. correspondiente y que debe exhibir a favor de la Secretaría de Finanzas.

Dicha garantía permanecerá vigente hasta el cumplimiento total de las obligaciones consignadas en el actual instrumento legal y durante la substanciación de los recursos legales o juicios que se interpongan hasta que se pronuncie resolución

 OFMA <small>OFICIALÍA MAYOR</small>	OFICIALÍA MAYOR	PRESTADOR DE SERVICIOS: OMAR FLORES GUTIÉRREZ ENTE REQUIRENTE: GOBIERNO CENTRAL
	CONVENIO MODIFICATORIO	PRIMER CONVENIO MODIFICATORIO No. 009-1/2017-LICITACIÓN-OFMA

definitiva, de forma tal que su vigencia no podrá acotarse en razón del plazo de ejecución establecido en el presente convenio o fuente principal de las obligaciones, o cualquier otra circunstancia. Asimismo, el medio de garantía presentado permanecerá en vigor aún en los casos en que “**La Oficialía**” otorgue prórrogas o esperas a “**El Prestador de Servicios**” para el cumplimiento de sus obligaciones. De igual forma, se hará efectiva cuando “**El Prestador de Servicios**” no preste “**Los Servicios**” objeto del presente convenio, a entera satisfacción del ente requirente en el plazo estipulado, así como por no cumplir con cualquier otra obligación a su cargo consignada dentro del texto del presente convenio.

SEXTA.- Convienen las partes en extender los alcances de “**El Contrato**”, conforme a lo pactado en este documento; por lo tanto, todas las condiciones, derechos y obligaciones pactadas con anterioridad distintas a las modificadas mediante el presente instrumento, quedarán subsistentes en este convenio modificadorio y se tendrán por reproducidas como si a la letra se insertaran.

SÉPTIMA.- La vigencia de este convenio modificadorio será desde su fecha de firma y hasta el 30 de abril del 2018. Lo anterior sin perjuicio del vencimiento de los períodos de garantía establecidos en la cláusula vigésima segunda de “**El Contrato**”, durante los cuales estará vigente el actual instrumento legal, para efectos de ejercitarse las acciones de garantía que correspondan por la mala calidad de los servicios prestados o en su caso por el incumplimiento de las obligaciones a cargo de “**El Prestador de Servicios**”.

OCTAVA.- Para la interpretación y cumplimiento del presente convenio, así como para todo aquello que no esté expresamente estipulado en el mismo, las partes se someten a las leyes y jurisdicción de los Tribunales del Estado de Aguascalientes. Por lo tanto “**El Prestador de Servicios**” renuncia al fuero que pudiera corresponderle por razón de su domicilio presente, futuro o por cualquier otra causa.

El presente convenio modificadorio se firma en cuatro ejemplares originales en la Ciudad de Aguascalientes, Aguascalientes, el día 31 del mes de julio del 2017.

“LA OFICIALÍA”

C.P. JUAN FRANCISCO LARIOS ESPARZA
OFICIAL MAYOR DE GOBIERNO DEL
ESTADO

“EL PRESTADOR DE SERVICIOS”



C. OMAR FLORES GUTIÉRREZ

TESTIGOS

LIC. BENJAMÍN GONZALEZ SILVESTRE
DIRECTOR GENERAL DE ADQUISICIONES
DE LA OFICIALÍA MAYOR

L.A.E. RODOLFO ESQUIVEL CAÑEDO
DIRECTOR GENERAL ADMINISTRATIVO Y
COMISIONADO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE
SERVICIOS INTEGRALES DE LA OFICIALÍA MAYOR